

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 1.755/2020

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 18 de junio de 2020, la Cuenta General correspondiente al Presupuesto de 2019, por el presente se somete el expediente a información pública por plazo de 15 días y

8 más, contados a partir del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones reparos u observaciones. Todo ello de conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

Palma del Río, a 22 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Esperanza Caro de la Barrera Martín.